

TEHDI Frequently Asked Questions

What do Texas healthcare providers need to know about TEHDI?

- Every Texas newborn will have access to hearing screening by law.
- The law established a newborn hearing screening, tracking, and intervention program known as TEHDI.
- Medicaid and most private health insurance plans cover the birth hearing screening costs and any resulting testing until the infant is 24 months of age.
- Follow-up services are also covered.

What is the role of the birth facility?

To provide the results of the birth hearing screen to the parents, attending physician, and healthcare provider. With written parental consent, input demographics and results to the TEHDI management information system.

What if I receive a referral?

Birth facilities, audiologists, qualified hearing screening providers, intervention specialists, educators, and others who receive referrals shall either provide needed services or refer children. With parental consent, shall provide the following information, where available, to TEHDI:

- Results of follow-up care.
- Results of audiological testing of infants identified as being deaf or hard of hearing.
- Reports on initiation of intervention services.

Each year the number of infants who are born deaf or hard of hearing is more than twice that of all the genetic and metabolic disorders found through blood screening.

TEHDI Provider Access Tool: 1-866-427-5768, option 3
Other Questions: 1-800-252-8023 ext. 7726
(Use relay option of your choice to call if needed.)

What does the infant's medical home need to do?

- Assure that a hearing screen is performed on infants who did not receive a newborn screen.
- Provide referrals for specialty evaluations.
- Refer infants not passing the outpatient follow-up screen to Early Childhood Intervention (ECI) for assistance with further testing.
- Review an infant's history for the presence of risk factors for delayed or progressive hearing loss.
- Monitor developmental milestones for language delays that may arise.
- Refer infants who are deaf or hard of hearing to ECI for intervention services.
- Determine the etiology if an infant is deaf or hard of hearing.
- Assure that the audiology assessment is conducted on infants who do not pass the outpatient follow-up screening.
- Determine if associated systemic disorders exist. Monitor middle ear conditions.

Each day in Texas an average of two babies are born who are deaf or hard of hearing.

How can TEHDI help you?

- Direct and coordinate all necessary care, in TEHDI, for the infant who needs support from appropriate ancillary services. **The TEHDI Provider Access Tool (PAT) is free, web-based, and easy-to use.**
- In the TEHDI Provider Access Tool, you can view:
 - Newborns that were assigned to you by the mother or the birth facility.
 - Newborns who need follow-up care (newborns that did not pass the hearing screen or those that did not receive a newborn hearing screen).
 - Patient records, including hearing test results.

¿Qué deben saber los proveedores de servicios de salud en Texas sobre el TEHDI?

- Por ley, todos los recién nacidos en Texas deben tener acceso a pruebas de la audición.
- La ley instituyó un programa de detección, seguimiento e intervención de la audición para los recién nacidos, llamado TEHDI.
- Medicaid y la mayoría de los planes de seguro médico privados cubren los gastos de detección de la audición al nacer y cualquier prueba de laboratorio que se derive de esto hasta que el bebé cumpla 24 meses de edad.
- También están cubiertos los servicios de seguimiento.

Cada año el número de bebés que nacen sordos o con problemas de audición es más del doble que el de todos los trastornos genéticos y metabólicos detectados por medio de pruebas sanguíneas.

¿Cuál es el papel del centro de maternidad?

Dar los resultados de las pruebas de detección auditiva del recién nacido a los padres, al médico tratante y al proveedor de servicios de salud. Con el permiso por escrito de los padres, introducir los datos demográficos y los resultados al sistema de información del TEHDI.

¿Qué pasa si recibo una derivación?

Los centros de maternidad, audiólogos, proveedores de pruebas de la audición cualificados, especialistas en intervención, educadores y otros profesionales que reciban a niños que hayan sido derivados deben dar los servicios necesarios o deben derivarlos a un especialista. Con el permiso de los padres, deben proporcionar la siguiente información, de estar disponible, al TEHDI:

- Los resultados de la atención médica de seguimiento.
- Los resultados de las pruebas audiológicas en bebés a quienes se detectó que tienen sordera o problemas de audición.
- Los informes sobre el inicio de servicios de intervención.

*El Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas tiene un programa estatal para hacer pruebas auditivas a los recién nacidos llamado Detección e Intervención Auditiva Temprana de Texas o en inglés Texas Early Hearing Detection and Intervention (TEHDI).

¿Qué debe hacer el centro de atención primaria integral (medical home) del bebé?

- Asegurarse de que se haga una prueba de detección auditiva a los bebés a quienes no se hizo la prueba de recién nacidos.
- Hacer derivaciones para evaluaciones especializadas.
- Derivar a Intervención en la Primera Infancia (ECI, Early Childhood Intervention) a los bebés que no pasaron la prueba de detección de seguimiento como pacientes externos para que reciban asistencia con más pruebas de detección.
- Revisar el historial del bebé para detectar la presencia de factores de riesgo de pérdida auditiva diferida o progresiva.
- Monitorear los indicadores del desarrollo para detectar cualquier retraso en el lenguaje que pudiera surgir.
- Derivar a los bebés sordos o que tienen problemas de audición a ECI para servicios de intervención.
- Determinar la etiología en el caso de un bebé sordo o con problemas de audición.
- Asegurarse de que se haga la valoración audiológica a los bebés que no pasen la prueba de seguimiento para pacientes externos.
- Determinar si existen trastornos sistémicos asociados. Monitorear las condiciones del oído medio.

Cada día en Texas nacen en promedio dos bebés sordos o con problemas de audición.

¿Cómo puede el TEHDI ayudarle?

- Dirigir y coordinar, en el TEHDI, toda la atención necesaria para el bebé que necesite el apoyo de servicios auxiliares adecuados. **El TEHDI Provider Access Tool (PAT) es gratuito, está en línea y es fácil de usar.**
- En el TEHDI Provider Access Tool, usted puede ver:
 - Los recién nacidos que han sido asignados a usted por la madre o el centro de maternidad.
 - Los recién nacidos que necesitan atención de seguimiento (aquellos recién nacidos que no pasaron la prueba de detección auditiva o que no se les practicó al nacer).
 - Los expedientes de los pacientes, incluidos los resultados de las pruebas de la audición.